



Patrimonio arqueológico del Valle de Uco: propuesta para la protección y la gestión del sitio La Pampa

*Archaeological heritage of Valle de Uco: proposal for the protection
and management of the La Pampa site*

Andrés Rocha

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Arqueología y Etnología. Mendoza, Argentina
aztlan1456@gmail.com

María José Ots

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Instituto de Ciencias Sociales, Humanas y Ambientales. Mendoza, Argentina
mjots@mendoza-conicet.gob.ar

RESUMEN

El patrimonio arqueológico de la cuenca del río de Las Tunas (Valle de Uco, centro oeste de Mendoza) se destaca por la presencia de 32 rocas intervenidas con tres tipos de grabados (oquedades, tacitas e incisiones) distribuidas en un área de 27 km². Este tipo de representaciones, y sus combinaciones, son novedosas para el área y para toda la región. Si bien se conocían algunas de

ellas, en años recientes se ha realizado un relevamiento integral del área y su estudio en el marco de la arqueología del paisaje.

Este trabajo propone realizar la valoración del sitio La Pampa como un recurso y un plan de manejo que considere el potencial de su registro arqueológico, su valor patrimonial y las posibilidades de que sea incluido en un circuito abierto al público local y al turismo. Para ello, se propone un proyecto de acción basado en la cadena lógica de intervención del patrimonio, entendiendo que cada fase de la secuencia valorativa amplía el proceso de reconocimiento y socialización de los bienes culturales, con el objetivo de asegurar su conservación, protección, valoración y difusión.

PALABRAS CLAVE: grabados rupestres; conservación; gestión cultural.

ABSTRACT

The archaeological heritage of Las Tunas river basin (Valle de Uco, western Mendoza) is highlighted by 32 rocks with three types of engravings distributed in an area of 27 km². This type of representations, and their combinations, are outstanding for the area and for the whole region. Although some of them were previously known, in recent years a comprehensive survey in the area and its study within the framework of landscape archeology has been carried out.

This paper proposes an evaluation of La Pampa site as a valuable resource, and a management plan which considers the potential of its archaeological record, its heritage value and the possibilities of its inclusion in a cultural route opened to locals and tourists. To do this, an action project is proposed based on the logical chain of heritage, understanding that each phase of the valuation sequence expands the process of recognition and socialization of cultural goods, with the objective of guarantee their protection, conservation and diffusion.

KEYWORDS: Rock engravings; conservation; cultural management.

Introducción

Una de las inquietudes más frecuentes de la humanidad ha sido la búsqueda de nuestros antepasados y de nuestros orígenes, para identificarnos con un grupo social y una cultura propia. Una de las formas de obtener respuestas es a través de los vestigios de la cultura material o

registro arqueológico, como fuente y documento histórico (Santos Sánchez 2013:10), por lo que los objetos y los sitios arqueológicos e históricos suelen atraer el interés de las comunidades locales y de los visitantes de un territorio.

En Mendoza, los sitios al aire libre se encuentran expuestos a situaciones de deterioro e impacto¹. Particularmente en el Valle de Uco se encuentran principalmente afectados por el avance de la agricultura intensiva (vg. Ots 2008) y la consecuente descontextualización y pérdida de la cultura material. Tal es el caso del sector pedemontano de la cuenca del río de las Tunas, donde se encuentra el sitio La Pampa. Este ha sido interpretado como un sitio ritual asociado a un tipo particular de grabados rupestres.

Los trabajos de investigación en el sitio se han intensificado en los últimos años. En este aspecto, se han realizado publicaciones y divulgación en diferentes medios que han dado a conocer el sitio (Rocha y Ots 2016, Rocha et al. 2016, Ots et al. 2019). Es por ello que consideramos necesario continuar el proceso de investigación con la puesta en valor del sitio y un plan de manejo para asegurar su preservación que asimismo permita el acceso al público, con el objetivo general de contribuir a salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de la Provincia de Mendoza.

Para esta propuesta nos basamos en la cadena lógica de puesta en valor de sitios patrimoniales (Figura 1) (Criado Boado y Barreiro 2013, Santos Sánchez 2013). Cada una de sus fases será abordada para ordenar los estudios previos y para las propuestas de intervención a realizar. Habiendo avanzado en la fase de investigación, los objetivos específicos de nuestro trabajo serán detectar los factores de conservación y deterioro del sitio;

¹ En el Valle de Uspallata se realizan desde la década de 1990 tareas de preservación y protección de los sitios incaicos y del Cerro Tundukueral, los cuales habían sido impactados en varias oportunidades por distinto tipo de tareas (traza de caminos, actividad minera, expolio, etc.). No obstante, estas no han logrado impedir totalmente su deterioro. Vg. <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=denuncian-actos-de-vandalismo-sobre-petroglifos-incaicos-de-mas-de-1000-anos-de-antiguedad>

proponer actores que involucrarían las tareas de puesta en valor y manejo del sitio (instituciones educativas, científicas y gubernamentales) y establecer los principios o criterios de intervención adecuados que garanticen su protección, conservación y futuro mantenimiento.

Figura 1: Cadena lógica de intervención del patrimonio



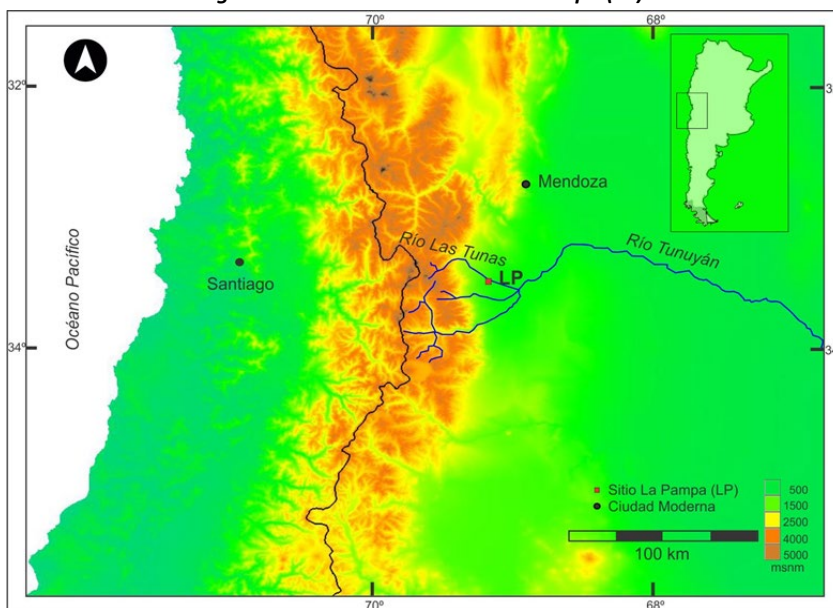
Fuente: *Elaboración propia sobre la base de Propuesta para la conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar, Yecla (Murcia).* Santos Sánchez, K. 2013.

Los grabados rupestres del sitio la pampa

El sitio La Pampa concentra en una superficie de 24,8 ha el mayor número de rocas grabadas que se han encontrado en la margen sur del río de las Tunas (25 de 32). Se localiza en el sector pedemontano, a 1200 msnm (Figura 2). Se registraron 25 soportes rupestres con grabados geométricos compuestos por a) Oquedades circulares: realizadas mediante abrasido, se encuentran en la superficie de las rocas, con tamaños que varían entre 2 y 4 cm de diámetro y entre 1 y 3 cm de profundidad. b) Tacitas: presentan forma circular y oval también realizadas mediante abrasión con un diámetro promedio de entre 25 y 10 cm y una profundidad de entre 15 y 5 cm. c) Incisiones lineales: realizadas mediante abrasión y pulido, formando un surco, conforman una serie de marcas con una longitud

variable entre 25 y 3 cm de rango, con profundidades de entre 2 y 0,5 cm dispuestas en distintas direcciones. Estas incisiones lineales no tienen un patrón definido, se encuentran dispuestas de manera aleatoria y varía la cantidad y las medidas en las diferentes rocas sin que su distribución se relacione a algún referente real ni a una orientación particular (Rocha y Ots 2016, Rocha et. al 2016).

Figura 2: Localización del sitio La Pampa (LP).



Fuente: Ots, M. J, A. Rocha, L. Iniesta, P. Cahiza. 2019. Grabados rupestres, paisaje y prácticas sociales en la cuenca del río de las Tunas. *Boletín del Museo chileno de arte precolombino* 24 (1).

Entre los soportes se destacan dos conjuntos, el primero (denominado “Sector centro”) se encuentra en una zona sin intervención agrícola, es una concentración de 11 rocas grabadas entre las que se destacan:

LP10: Roca metamórfica esquistos verde, es uno de los soportes con mayor significación debido a la cantidad y combinaciones de grabados. La forma

es irregular, con la zona de grabados dispuesta en un ángulo de 45° que asciende de NE a SW. Se registraron 104 incisiones, cinco tacitas y tres oquedades en una línea ascendente en dirección NE-SW. Los tamaños de las tacitas aumentan de diámetro a medida que ascienden en la roca y en el extremo superior SW se hallan las oquedades dispuestas en forma perpendicular a las tacitas (Figura 3).

LP15: Roca metamórfica esquisto verde, de superficie irregular redondeada, su cara superior se dispone en un ángulo que va en descenso en dirección W-E. Cuenta con dos tipos de grabados, seis tacitas y 59 incisiones pulidas que se disponen por toda la roca en múltiples direcciones sin un patrón definido (Imagen 3).

Imagen 3: Fotografía de los soportes LP10 (izquierda) y LP15 (derecha)



Fuente: autores

El segundo conjunto (denominado “Sector este”) se encuentra en el interior de una finca, por lo que el terreno ha sido alterado por trabajos agrícolas. Aquí se destacan los soportes:

LP23: Se encuentra desplazada de la posición original por la construcción de un sendero moderno y presenta una forma semiesférica con grabados distribuidos en todo el soporte. Exhibe los tres tipos de grabados (5 tacitas,

37 oquedades, 38 incisiones lineales) distribuidos aleatoriamente sin un patrón de orientación o posición.

LP24: Contiene la mayor cantidad de grabados de todo el sitio, y también se encuentran representados los tres tipos de intervenciones. El soporte tiene cinco caras/paneles grabados, uno superior y cuatro laterales. La cara superior contiene los tres tipos de grabados con la mayor concentración de oquedades (215), incisiones lineales (23) y tacitas (29). La cara lateral norte desciende desde la cara superior en un ángulo de 45° aproximadamente de sur a norte y contiene incisiones lineales (22) combinadas con tacitas (6). El resto de las caras laterales presentan en su mayoría incisiones con profundidades y longitudes muy superiores al resto de los soportes. En la cara lateral oeste estas tienen longitudes y profundidades menores. La cara sur tiene incisiones más profundas que alcanzan los 3,9 cm y una longitud de 56 cm mientras que la cara este tiene una incisión que alcanza los 47 cm de longitud y 3 cm de profundidad (Imagen 4).

Los soportes se localizan sobre una línea de tránsito que conecta las diferentes concentraciones (Ots et al 2019). De esta manera se crea un recorrido donde se pueden ir encontrando rocas aisladas y conjuntos de soportes a través de un sendero que se desplaza con orientación oeste-este.

Imagen 4: Fotografía del soporte LP24



Fuente: autores.

Estado de conservación del sitio

Los grabados rupestres del sitio La Pampa se encuentran al aire libre, en el mismo lugar en que fueron ejecutados entre 1500 y 500 años antes del presente. Expuestos a diversas condiciones climáticas como erosión, radiación solar, lluvia o humedad, al crecimiento de líquenes y hongos o al depósito de minerales en la superficie de la roca, muchos grabados están desapareciendo de una manera natural. Sin embargo, el factor que más daño les ha producido ha sido la intervención humana, debido a la acumulación de basura, la realización de hogueras, el laboreo agrícola y las obras de infraestructura, entre otras.

Podemos señalar entre los factores que han contribuido a su conservación:

- El material de los soportes, compuesto por rocas metamórficas esquistos e ígneas cuyo tamaño entre 0,70 m y 2 m no alcanza la monumentalidad que lo haga visible desde lejos. Este tipo de rocas de metamorfismo regional tiene un proceso de formación de miles de años con características mineralógicas resistentes a las condiciones climáticas.
- Los tipos de grabados: profundas incisiones, tacitas y oquedades bien demarcadas en las caras de las rocas. Este tipo de técnicas tienden a resistir con mayor firmeza el paso del tiempo que otras, como por ejemplo las pinturas rupestres.
- Su localización en un entorno ambiental de flora arbustiva compuesta por *Larrea sp*, *ArtipexLampa*, bosquesillos de *Geoffroea decorticans*, *Prosopis sp*, cactáceas, gramíneas (Villagra et al. 2000) impide la visibilización desde los accesos más cercanos (calle La Pampa/Ruta Provincial 89).
- Debido a su baja visibilidad desde los accesos, son muy pocos los habitantes que conocen el sitio, lo que ha impedido acciones dañinas sobre los grabados (graffitis, remoción de grabados, etc.).

En tanto que entre los factores que atentan contra la conservación podemos mencionar al clima, los agentes biológicos, la flora y la fauna y los agentes antrópicos, que analizaremos a continuación.

Procesos que afectan al sitio La Pampa

Si bien tanto el material de los soportes como los grabados han perdurado por lo menos 1500-500 años, ciertas rocas han sufrido un amplio grado de foliación (LP1/LP14) que denota el desgaste de los grabados. La acción del viento y las lluvias también han afectado otros soportes en menor medida. Este proceso natural irá afectando cada vez más a todos los grabados.

Alteraciones biológicas (Hongos y líquenes). El metabolismo de las colonias biológicas se aprecia con las diferentes trazas o manchas de coloraciones dejadas en los soportes.

La mayoría de los soportes está afectada por colonias de líquenes, organismos pluricelulares que se forman por la simbiosis (relación de entre dos organismos de diferente especie) entre hongos y algas. El tipo de liquen es llamado crustáceo por su instalación en las rocas donde forman colonias (Rodríguez y Carbajal Pruned 2006). El 70% de los soportes se encuentra afectado por este agente biológico (Imagen 5).

Imagen 5: Soportes del sitio La Pampa que muestran la alta presencia de hongos y líquenes



Fuente: autores.

La flora y la fauna. Se aprecian ejemplos de vegetación macroscópica (arbustos, árboles, gramíneas) y numerosas plantas y raíces que afectan a las rocas. Los vegetales se nutren de los ricos sustratos en calcio de los materiales inorgánicos, originando, a partir del enraizamiento de plantas superiores, derrumbes, descohesión, movimientos, fisuras y fracturas favoreciendo también la proliferación de agentes biológicos (Monzón Batista 2012). La vegetación de monte se reproduce en los costados de los soportes donde se puede apreciar la acción de las raíces que los mueven levemente e impiden su visibilización. En el caso del soporte L19 la vegetación lo ha cubierto casi totalmente, lo mismo que en LP7 donde la acción del viento, la lluvia y el crecimiento de vegetación lo ha enterrado casi completamente (Imagen 6).

Los mamíferos merodean por el yacimiento, donde se pueden encontrar madrigueras de tunduque y pozos excavados por perros. También actúan insectos como hormiga y gusano o lombriz de tierra, que poco a poco van empujando y cavando galerías en la base de los soportes.

Imagen 6: Crecimiento de la vegetación en torno a los soportes



Fuente: autores.

Alteraciones antrópicas: Uno de los principales problemas es la acumulación de basura que sistemáticamente es arrojada al costado de la calle La Pampa. En el sitio se encuentran restos de bolsas, botellas plásticas y de vidrios. También se han depositado escombros en sus inmediaciones.

Otra de las alteraciones graves tiene que ver con la remoción de soportes. En el sector del sitio que se encuentra dentro de una finca de vides, los soportes con grabados fueron desplazados de su lugar original. Dos de estas rocas se encuentran junto a la casa de los obreros de la finca por lo que están relativamente protegidas. En tanto que el soporte LP23, que había sido desplazado de su lugar original para acondicionar el terreno, fue nuevamente trasladado en 2018 y esta vez los grabados quedaron hacia abajo, lo que complica su conservación e investigación (Imagen 7).

Imagen 7: Desplazamiento del soporte LP23. A la izquierda se observa el soporte cuando fue relevado (año 2017) con los grabados hacia arriba y a la derecha la nueva posición en que fue encontrado en 2019, apoyado sobre la superficie grabada



Fuente: autores.

En tanto que una de las acciones más destructivas fue la reciente construcción de un acueducto que modificó sustancialmente el entorno del sitio. A comienzos del año 2016 comenzaron las obras de Modernización del sistema de riego del arroyo Villegas y el canal La Pampa. Esta obra implicó la creación de acueductos de varios kilómetros sobre la margen sur de la calle La Pampa con lo que se realizaron extensas excavaciones lineales de 1,5 m de ancho por 1,5/2 m de profundidad. Las excavaciones para la obra implicaron una gran remoción de terreno en el sitio arqueológico. En el sector oeste del sitio la remoción se realizó a solo

un metro de un soporte con grabados, lo que afectó su posición con peligro de que la roca se desbarrancara. La acción de las máquinas excavadoras alcanzó también las proximidades del soporte LP1, cuyos movimientos alteraron la base de la roca, lo que implica posibilidades de derrumbe. El resto de los soportes no fueron afectados de forma directa, pero han quedado expuestos a la calle La Pampa ya que esta, a partir de las obras, se ha ampliado más de 2 m hacia el sector donde se encuentra el sitio (Imagen 8).

Imagen 8: Obras de infraestructura de la modernización de riego. Obsérvese el gran movimiento de terreno y la mínima distancia que las separa se los soportes LP1 y LP2.



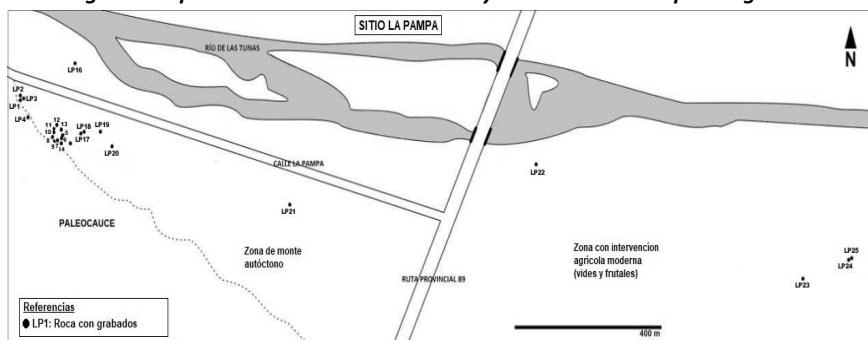
Fuente: autores.

Posibilidades para la puesta en valor del sitio La Pampa

El sitio La Pampa actualmente se encuentra ocupado por tres propiedades privadas, aunque el sector de mayor concentración de soportes se localiza

en una zona sin intervención agrícola. Los soportes 22 a 25 se encuentran en áreas modificadas por emprendimientos agrícolas de vides y frutales, lo cual ha impactado en su conservación, ya que para acondicionar el terreno se removieron rocas de gran tamaño entre las cuales se encuentran algunos de los soportes grabados y es posible que otros hayan desaparecido en este proceso. Debido a estas condiciones, sumadas a las posibilidades estratégicas en cuanto a accesibilidad, cantidad y calidad de soportes y grabados, posibilidades de inversión, es que proponemos enfocar las acciones para la puesta en valor donde se encuentra la mayor concentración de rocas (los Sectores denominados Oeste y Central) (Imagen 9).

Imagen 9: Esquema de localización del sitio y distribución de soportes grabados



Fuente: Rocha A. y M.J Ots. 2016. Grabados rupestres en la cuenca del río de las Tunas (Valle de Uco, Mendoza). Actas XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Universidad Nacional de Tucumán.

Accesibilidad: Su posición en el cruce de la Ruta Provincial 89 y la calle La Pampa (Figura 5) facilita su acceso sin necesidad de ingresar al sector productivo de la propiedad donde se encuentra. Las rocas se localizan a escasos metros de la ruta y de la calle La Pampa. Esto posibilita que pueda ser fácilmente visitado por el público.

Cantidad y calidad de soportes: En este sector se encuentra la mayor concentración de soportes (21/25) y cuenta con 309 grabados.

Características de las propiedades: Además de la accesibilidad, que no compromete sectores productivos de la propiedad donde se encuentra, en este sector no se realizan otro tipo de actividades (construcciones, plantaciones, etc.). Los propietarios han manifestado predisposición al autorizarnos para realizar los trabajos de investigación previos, por lo cual se pueden llegar a coordinar trabajos futuros para la puesta en valor. Asimismo, han instalado cartelería solicitando mantener la limpieza y el cuidado de la vegetación de este sector que no está alambrado, lo que demuestra una actitud positiva hacia la conservación y al acceso público.

Localización del sitio y paisajes: El sitio se encuentra en un punto ecotonal con un impactante control visual del paisaje hacia diferentes puntos cardinales, donde se destaca una vista monumental de la Cordillera Frontal que se conjuga con el registro arqueológico (Ots et al 2019). En tanto que hacia el este tiene una amplia visibilidad del oasis productivo del río Tunuyán, complementando un magnífico contraste ambiental.

Posibilidades de inversión: El sitio se localiza en el circuito de “El camino de la nieve y el vino”, rodeado de grandes emprendimientos vitivinícolas, gastronómicos y culturales con una fuerte vinculación con el eno-turismo, lo que da la posibilidad de atraer el interés de estas grandes empresas que puedan incluirlo como parte de la oferta cultural del recorrido (vg. las vecinas La Azul, Salentein). Esta situación da la posibilidad de conseguir apoyo y financiación de esas empresas.

Propuesta para la puesta en valor del sitio arqueológico La Pampa (Valle de Uco, Mendoza)

Aspectos legales e institucionales

La legislación nacional y provincial prevé la importancia de los lugares de valor patrimonial y propone proteger y conservar todos los sitios que sean considerados como un bien de interés cultural. Es necesaria la aplicación de esta legislación para la correcta intervención con el propósito de poner en valor el sitio La Pampa y de determinar las instituciones que deben participar en tales acciones.

La legislación nacional adhiere a la Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (Convención de San Salvador 1976). En el año 2003 se aprobó la Ley 25.743 para la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico de la Nación, que establece la preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo (Art. 1). En tanto que en el Artículo 9 sostiene que “Los bienes arqueológicos y paleontológicos son del dominio público del Estado nacional, provincial o municipal, según el ámbito territorial en que se encuentren, conforme a lo establecido en los artículos 2339 y 2340 inciso 9º del Código Civil y por el artículo 121 y concordantes de la Constitución Nacional”. Asigna a “las universidades nacionales y entidades científicas de reconocida trayectoria en la investigación arqueológica... las funciones de protección y difusión del conocimiento sobre el patrimonio arqueológico...” (Art. 56)

En la Provincia de Mendoza, la protección del patrimonio se basa en el decreto reglamentario 1882/2009 de la Ley 6034 de Patrimonio Cultural. Este decreto, además de proteger el patrimonio cultural, asigna a la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos la responsabilidad de la

protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los Bienes del Patrimonio Cultural de la Provincia de Mendoza. A la Dirección de patrimonio le corresponde asesorar y aprobar todas las intervenciones a realizar sobre el patrimonio cultural: restauración, consolidación, rehabilitación, demolición, extracción, prospección, sondeo o excavación y cualquier otro tipo de intervención que se realice sobre cualquier bien patrimonial y su zona de entorno, que afecte su estructura o imagen. Por ello es un actor fundamental en este proyecto.

De acuerdo al artículo 9° de la ley nacional 25.743 cada sección administrativa debe participar en la protección de los bienes arqueológicos. En este aspecto son las municipalidades departamentales las primeras instituciones interpeladas en este proceso. En este caso específico, el sitio La Pampa se encuentra en el límite entre dos departamentos (Tupungato y Tunuyán), por lo que es necesaria la participación conjunta en las labores de valorización y protección que se propongan.

Asimismo, de acuerdo con la legislación nacional (Art.59) las instituciones educativas y científicas deben participar activamente en la investigación (identificación, documentación, significación, evaluación, sensu Criado Boado y Barreiro 2013), protección y difusión, tareas fundamentales en la cadena de valor del patrimonio. En nuestro caso son dos los actores que están participando en estas tareas, la Universidad Nacional de Cuyo y el INCIHUSA-CONICET.

Aspectos económicos

La puesta en valor de un sitio arqueológico y su consecuente plan de manejo requiere de fondos para las tareas que permitan su efectiva conservación, preservación y difusión. Para ello es necesario coordinar los intereses públicos y privados para garantizar el buen desarrollo de un proyecto que implica muchas variables (infraestructura, gestión,

protección, planificación, etc.) que deben ser cuidadosamente estudiadas. Sin embargo, creemos necesario plantear los actores que pueden involucrarse activamente en el proyecto.

El sitio arqueológico, como se explicó, se encuentra en un circuito íntimamente relacionado con la vitivinicultura y el turismo rural. La ruta provincial 89, promocionada como el “Camino de la nieve y el vino”, comunica un gran número de bodegas del Valle de Uco, en su mayoría de inversión extranjera. El sitio mismo se encuentra dentro de las propiedades de la finca Gran Espíritu y bodega El Capataz. Estos establecimientos vitivinícolas (bodegas Salentein, Andeluna, Domaine Bousquet, Rutini Wines, La Azul, Ikal Winery & Lodge, entre otras) complementan la oferta productiva-turística con emprendimientos gastronómicos, hoteleros y culturales. Este servicio está en gran medida basado en el impactante paisaje que la Cordillera Frontal les brinda a los visitantes como entorno de las fincas y bodegas (Saldi 2018).

Para estas empresas vitivinícolas sería interesante ampliar la oferta turística con una propuesta cultural particular, por su valor histórico y artístico, como es el caso del sitio La Pampa. En este sentido, el apoyo del sector privado permitiría obtener un mutuo beneficio en un proyecto de valoración y protección del sitio. Igualmente, es de interés de las instituciones públicas de Mendoza el estímulo hacia el turismo cultural de la provincia. Es por ello que se plantea la necesidad de realizar acciones conjuntas entre las empresas privadas y las instituciones gubernamentales para la puesta en valor y difusión del sitio arqueológico (Imagen 10).

Imagen 10: Esquema de los actores institucionales que deben intervenir en la puesta en valor del sitio.



Fuente: Elaboración propia.

Aspectos sociales: el patrimonio deseado

La puesta en valor del sitio evita las intervenciones por desconocimiento como las que documentamos recientemente. Otros aspectos positivos de estas acciones se relacionan con su uso público, aunque son más problemáticos, ya que al dar a conocer un sitio que se ha mantenido gracias al desconocimiento de su existencia o de su valor podemos arriesgar su preservación. Es por ello que un plan de manejo como el que proponemos solo será sustentable si la comunidad de las localidades donde se emplaza en sitio lo apropian de un modo consciente como parte de su patrimonio cultural. Para ello, es importante la interacción de los científicos y los gestores culturales locales, tanto para la difusión de los resultados de las investigaciones como para asegurar la protección activa del sitio por parte de las comunidades que conviven con ese patrimonio “consensuado” (Criado Boado y Barreiro 2013). Nuestro desafío es educar sobre los procesos (pre)históricos y simbólicos de construcción del paisaje social en el pasado, que ayuden a comprender, valorar y proteger los grabados (Bellelli 2012).

Propuesta de intervención

Un proyecto de protección, puesta en valor y gestión del sitio debe basarse en criterios de intervención mínima y auténtica y enfoques interdisciplinarios para los tratamientos y estudios técnicos, de investigación y conservación. Las acciones planeadas deberán adecuarse a sistemas sostenibles y estar orientadas a la transmisión de información a través de distintos formatos (cartelería, visitas guiadas, etc.) (López-Menchero Bendicho 2010 y Santos Sánchez 2013).

Acciones para la conservación, puesta en valor y manejo del sitio

Ante las situaciones y procesos que afectan la conservación del sitio, el objetivo más importante de un proyecto de puesta en valor será la salvaguarda de los restos arqueológicos. Sin dudas, la falta de visibilidad desde las rutas próximas de estructuras de pequeño tamaño ocultas en el paisaje ha sido el factor que ha impedido el conocimiento y acceso masivo al sitio, y ha permitido su preservación. Es por ello que las acciones que se realicen en relación con la puesta en valor y difusión del sitio deberán armonizar con un acceso controlado y consciente. Para ello se proponen una serie de acciones o intervenciones orientadas a su preservación, protección y transmisión a generaciones futuras, de acuerdo a los lineamientos de Domínguez Arranz (2004), Gutiérrez González (2008) y Batista (2012) adaptadas a nuestro caso de estudio.

Se prevén entonces las siguientes tareas:

1. Acciones previas:

Eliminación de la vegetación aérea: Erradicación manual de las plantas superficiales en estructuras (sin arrancar, ya que se corre el riesgo de debilitar o fragmentar los distintos materiales donde han enraizado). Aplicación puntual con herbicidas en las zonas de crecimiento situadas en los soportes.

Preconsolidación: Los soportes que se encuentren removidos por efectos de la vegetación, por acción de agentes atmosféricos o mecánicos deberán ser consolidados para asegurar su posición. Esta situación se da principalmente en las rocas que se encuentran al costado del paleocauce que rodea el sitio en la zona sur del mismo.

Eliminación de microorganismos: Se procederá a su eliminación primeramente mediante limpieza mecánica; si no fuera posible, mediante limpieza química.

Adecuación del terreno: Se recogerán los residuos localizados en el perímetro del sitio, también se despejarán los senderos de desplazamiento y se trazarán puntos de descanso y estacionamiento. Siempre con el criterio de mínima intervención sobre el paisaje.

Acceso y señalización: acción necesaria para que sea posible su visita, respetando el entorno y su integración y relación con el mismo. En este caso particular, consideramos importante el cierre perimetral del sitio dejando un sector abierto para el acceso a través de los senderos ya trazados que unen los grabados, y la orientación de los visitantes mediante cartelera informativa y orientativa. Se prevé también la instalación de un sector para descanso y refrigerio, con protección del sol y la lluvia, alejado del sector de concentración de los grabados.

2. Difusión-exposición:

El objetivo principal es que los visitantes tengan suficiente información para poder hacer una adecuada interpretación de los grabados, su valor patrimonial y la importancia de su cuidado y preservación, así como el de su entorno. Para ello, se estudiará previamente el mensaje que se quiere transmitir para que esté dirigido y adaptado a todos los públicos siendo ameno, atractivo, a la vez que sustentado en el rigor científico (López-Menchero Bendicho 2010).

La didáctica será el medio más adecuado para llegar al público y transmitir el valor del conjunto (Santos Sánchez 2013). Obtener que sea apreciado asegurará su preservación física y futuras investigaciones. Informar y atender el interés por parte de los visitantes colabora en la valoración y la mejor conservación (López-Menchero Bendicho 2010, Santos Sánchez 2013).

3. Infraestructuras de interpretación directa:

Las visitas guiadas permitirán transmitir y profundizar los conocimientos sobre el sitio arqueológico, ayudando al visitante a interpretar y comprender lo que ve. Nuestra participación consistirá en la capacitación de alumnos de carreras afines (Historia, Turismo, etc.) de la comunidad que puedan realizar las guías bajo la coordinación del área de cultura de los departamentos.

4. Infraestructuras de interpretación indirecta:

Se trazará un itinerario dentro del sitio por donde el visitante pueda recorrerlo pasando por diferentes sectores en los que pueda adquirir información (cartelería, infografía, folletería) y observar los grabados. Se preverá la instalación de puntos de observación desde los cuales mejorar la legibilidad y comprensión del yacimiento (Santos Sánchez 2013:99).

5. Supervisión anual del yacimiento y mantenimiento:

Estas acciones serán evaluadas y controladas anualmente por parte de los actores participantes en el proyecto, para asegurar la durabilidad de la infraestructura y la sostenibilidad del proyecto (Carrascosa Moliner y Lastras Pérez 2006: 137).

Conclusiones

Los estudios arqueológicos del sitio La Pampa han permitido avanzar en el conocimiento de sus contextos de producción y uso en el pasado, demostrando su particularidad y relevancia para los estudios regionales.

Como sucede en numerosas obras de infraestructura de la provincia de Mendoza en las que no se realizan los debidos estudios de impacto patrimonial y la falta de control por parte de las instituciones gubernamentales dedicadas a salvaguardar el patrimonio, en este caso no se pudo evitar el deterioro de un registro arqueológico único en el Valle de Uco. Es por ello que en esta presentación hemos destacado su estado de conservación y la necesidad de una intervención inmediata sobre el mismo.

En conclusión, se observó que una de las zonas más degradadas es el Sector Oeste del sitio, que padeció el impacto de aquellas obras de infraestructura y que en consecuencia presentan remoción de terreno, desplazamiento de los soportes y exposición hacia la calle La Pampa. En tanto que las rocas grabadas que se emplazan en el Sector Central del sitio presentan fisuras, roturas y derrumbes a causa de los agentes ambientales y biológicos que inciden sobre las estructuras, ocasionando diferentes daños. De no mediar una intervención, con el paso del tiempo estas partes se irán degradando cada vez más. Finalmente, en el Sector Este el soporte LP23 ha sido desplazado continuamente de su posición original y en el último movimiento los grabados quedaron hacia la parte inferior afectando gravemente su conservación e investigación. En este último sector, los soportes LP24 y LP25 se hallan junto a la casa de los obreros de la finca y son cuidados por los habitantes del lugar, lo que asegura relativamente su conservación. Sin embargo, cualquier futura obra de limpieza de terreno para cultivos afectaría gravemente su conservación.

A pesar de este diagnóstico, la localización de la mayoría de las rocas grabadas en un sector que no está expuesto a la acción de la labranza ni otras tareas productivas potencia las posibilidades de realizar una efectiva intervención para poner en valor y proteger el sitio. En este trabajo esbozamos un proyecto orientado hacia esos objetivos, distinguiendo los actores a interpelar, los criterios a tener en cuenta y las acciones previstas.

Bibliografía

- Bellelli, C. (2012). Arqueología y patrimonio. Reflexiones desde la práctica. *Comechingonia*, 16: 273-279.
- Carrascosa Moliner, B., Lastras Pérez, M. (2006). Conservar el pasado. Actuaciones in situ en yacimientos arqueológicos. *Arche* 1:131-137.
- Criado Boado, F. y D. Barreiro. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios atacameños*, 45: 5-18.
- Domínguez Arranz, M.A. (2012). Criterios de consolidación y conservación del yacimiento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca). *Salduie, Estudios de prehistoria y arqueología*. 4, 2004: 363-382.
- Lagiglia, H. (1997). Estudio de los petroglifos de Ponontrehue (sur de Mendoza). Actas y Memorias del XI CNA. *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael* 13 (1): 269-287.
- López-Menchero Bendicho, V. M. (2010). Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre. Trea.
- Monzón Batista, G. (2012). Estudio y actuación para la puesta en valor del yacimiento aborigen de los Barros, Gran Canaria. Una intervención integral sobre conservación y restauración in situ. *Universidad Politécnica de Valencia*.
- Ots, M. J. (2008). Estudio de alteraciones provocadas por laboreo agrícola sobre conjuntos cerámicos en Agua Amarga (Tupungato, Mendoza, Argentina). *Chungara*, 40 (2): 145-160.
- Ots, M. J, A. Rocha, L. iniesta, P. Cahiza. (2019). Grabados rupestres, paisaje y prácticas sociales en la cuenca del río de las Tunas. *Boletín del Museo chileno de arte precolombino* 24 (1). En prensa.
- Rocha A. y M.J Ots. (2016). Grabados rupestres en la cuenca del río de las Tunas (Valle de Uco, Mendoza). *Actas XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Rocha A., M.J. Ots y L. Iniesta. (2016). Grabados rupestres en los paisajes del Valle de Uco. Actas II Congreso Nacional de Arte Rupestre. Universidad Nacional de Río IV.
- Rodríguez Acar, M. y P. Carbajal Pruneda. 2006. Liqueen plano. *Revista Centro Dermatol Pascua*. 15: 203-214.

- Saldi, L. (2018). Paisajes hídrico-vitivínicos como imponentes imágenes de la identidad y representación de lo subalterno. Análisis desde las bodegas elite del Valle de Uco. *Universitas Humanística. Revista de Antropología y sociología*, nº 87 (En prensa).
- Santos Sánchez, K. (2013). *Propuesta para la conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de la Fuente del Pinar, Yecla (Murcia)*. Tesis Final de Máster Oficial en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad Politécnica de Valencia. En: riunet.upv.es (Mayo 2019).
- Schobinger, J. (2009). *Arqueología y arte rupestre de la región Cuyana*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Villagra P., E. Cesca, J. Álvarez, F. Rojas, M. Bourguet, C. Rubio, P. Mastrángelo. (2000). *Catálogo de recursos humanos e información relacionada con la temática ambiental de la región andina Argentina*. En: www.mendoza-conicet.gob.ar/ladyot/catalogo/cdandes/g0402.htm (Consulta febrero 2019).